

Observación C54: Control del mayor recargo por declaración con Pago presentada Fuera de Plazo. (Corregible por Internet)

Control del mayor recargo por declaración con Pago presentada Fuera de Plazo.

Códigos: 3; 7; 18; 95; 109; 187; 189; 225; 603; 604; 608; 610; 615; 641; 101;

Explicación:

Su Declaración presenta observaciones por contar con errores en el monto de los recargos, por declaración presentada fuera de plazo (Art. 53 y 97 del código tributario).

Revise los cálculos matemáticos, así como también las líneas ocupadas, ya que un error de línea puede ocasionar diferencias en las sumas.

Documentación Asociada:

- Formularios 65, Notas de Créditos de Intereses y Multas, del ejercicio comercial que se declara.